



Asignatura	Visitas institucionales	Código	606730
		Versión	Julio 2017
Módulo	V. Prácticas externas	Materia	V.2
Créditos	6 ECTS	Presenciales	100%
		No presenciales	0%
Curso	Primero	Cuatrimestre	1º y 2º

DESCRIPTOR

La asignatura "Visitas institucionales", de 6 créditos ECTS (150 horas), integra, junto con la materia "Ejercicio de la profesión", el Módulo V del *Máster de Acceso a la Profesión de Abogado*, denominado "Prácticas externas". Esta asignatura se desarrolla a lo largo del primer año, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre.

REQUISITOS PREVIOS

Los exigidos para poder cursar el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado, es decir, tener finalizados los estudios de Licenciatura o Grado en Derecho.

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

Esta asignatura pretende un doble objetivo: de un lado, que el alumno se familiarice con el funcionamiento y la problemática de las instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado; y de otro, que conozca la actividad de otros profesionales y operadores jurídicos.

COMPETENCIAS

Básicas y generales

CB2 – Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.

CB3 – Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.

Específicas

CE1 – Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados, para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE3 – Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE5 – Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.

CE10 – Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes, teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE11 – Mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE15 – Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.



CONTENIDOS TEMÁTICOS

Los alumnos realizarán visitas a instituciones relacionadas con el ejercicio de la abogacía. En todas ellas, los alumnos recibirán explicaciones sobre el funcionamiento interno de la institución, sobre la vinculación entre la institución concreta y el ejercicio profesional de la abogacía y sobre las vías que tienen los profesionales del ejercicio para relacionarse con ella.

Se realizarán visitas a las siguientes instituciones:

- Órganos jurisdiccionales de cada uno de los cuatro órdenes de la jurisdicción ordinaria, acompañados por un juez o un fiscal.
- Colegio de Abogados de Madrid.
- Policía Judicial.
- Registros mercantil y de la propiedad.
- Instituciones arbitrales.
- Centro penitenciario Madrid VI (Cárcel de Aranjuez)
- Ministerio de Justicia.
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Tribunal Constitucional.
- Tribunal Supremo.
- Consejo General del Poder Judicial.
- Fiscalía General del Estado y Fiscalías especiales.
- Despacho español (Pérez-Llorca / Uría Menéndez).
- Despacho Internacional (Freshfields / Clifford Chance).

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	0 %
No se impartirán clases teóricas.		
Clases Prácticas	Dedicación	90 %
Visitas a las instituciones, acompañadas por explicaciones de los profesionales del órgano o institución.		
Otras Actividades	Dedicación	10 %
Memoria de prácticas, basada en las visitas institucionales realizadas durante el curso.		

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	0 %
No se realizarán exámenes.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	90 %
Memoria de prácticas presentada por el alumno, basada en las visitas institucionales que se hayan realizado. Se han de entregar un mínimo de 6 informes de las visitas programadas por la Universidad y un resumen de un Seminario / Jornada a la que el alumno se apunte, acreditando el programa de la misma y certificado de asistencia.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	10 %
Informe final del profesor.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para aprobar esta asignatura será necesario asistir, como mínimo, a 120 horas de las 135 programadas para la realización de visitas institucionales.